

ESTRATEGIA 2016-2020

Fundación El Otro se propone participar en la instalación de la equidad en la sociedad mediante la promoción, desde la sociedad civil, de la participación ciudadana en los asuntos públicos, el ejercicio de los derechos ciudadanos y mediante la contribución al logro de la sustentabilidad.

La estrategia para el logro de su misión consiste en el desarrollo de acciones, trabajando con las organizaciones públicas y privadas y otras organizaciones de la sociedad civil, en relación con las tres áreas de interés que considera como prioritarias para el desarrollo: sustentabilidad, desarrollo local y fortalecimiento de la ciudadanía.

Las acciones planificadas para cada una de estas áreas son las siguientes:

SUSTENTABILIDAD

Creación de contenidos temáticos para la participación en procesos nacionales, regionales e internacionales relacionados con los temas de derechos humanos, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Diseño, desarrollo y evaluación de programas de acción y de instrumentos de rendición de cuentas relacionados con los temas de derechos humanos, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Implementación de procesos de debida diligencia en cadenas de valor.

DESARROLLO LOCAL

Investigación sobre formas organizativas que adopta el desarrollo en contextos de pobreza.

Diseño y desarrollo de acciones de sensibilización, capacitación y concientización, para incidencia en políticas públicas relacionadas con el desarrollo local sustentable.

Implementación de procesos de cambio en las cadenas de valor.

FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

Diseño, desarrollo y evaluación de mecanismos de información y consulta relacionados con en el empoderamiento y recuperación de grupos en situaciones de vulnerabilidad social.

Desarrollo, implementación y monitoreo de herramientas de acceso público a la información relacionada con impactos sociales y ambientales reales y potenciales.

Diseño y desarrollo de campañas de sensibilización y capacitación en temas de participación ciudadana en los asuntos públicos, de ejercicio de los derechos ciudadanos y de educación para el desarrollo sostenible y para la adopción de estilos de vida sostenibles.